

Real cedula Comendado. Comanda Comendado. cumplida con  
su Real Cedula = y en su virtud se le Requiera tenga  
el axilencia. que esta en los baluones adreca da y de serbio  
para e la defenca y faviudad q' todo lo que conbinere  
en esta Racon protestandole. Lo idon de la omision y q' de  
lo demas que an en el cargo

En esta conformidad. Se alido. Una Real prohibion. Recetoria  
despachada por el Real Consejo de Hacienda de Sumag. su fe  
ha en Madrid a diez y siete de Mayo de este presente año de mill  
y seiscientos y treinta y tres. para que faviudad. por defecto  
de no abaxado fianca. Al no averia q' baxquin tercio.  
nombre persona que fue el dho. oficio. En esta q' d' de  
Castayona. y se p'curren a no de mill y seiscientos y treinta y  
tres. En cuyo poder. En tien. todos los d' de mill. que pertenecen  
a sumag. de las alcabatas de las q' lo que procediere de. al  
cobala. de la m' de. y los bax quillo y al d' de. para q' se  
loituada. lo q' sumag. mandare conq' de. primero que  
se le entreguen. mill. no p'ncipal. de fianca. abonada. lo q'  
tu faviudad. de las d' de. y ay en d' de mill con hipoteca  
de cien libras. En esta conformidad. de lo q' se mandare q' se  
que el bien tenido. El dho. cargo es el d' de. de mill y  
seiscientos y treinta y tres. muestra. Recados bastantes  
de como. tiene pagado. todo lo que fue su cargo. sin que  
quede adeba. cosa alguna. y si el bien finas. lo que. rade  
hacer de las. y todo lo demas. que el dho. Recetoria. Contiene  
en esta q' de faviudad. = ay de que los rinoses. Pan  
Rosa. y ande q' oncales. de Rivera. Rejidoes. tomar la q'.  
a veinte y seiscientos. persona. que a hecho. oficio de d' de. de.  
El año pasado de mill y seiscientos y treinta y tres. y en todo lo cumplido  
con lo que sumag. manda. y tomada. se traiga. a esta conformidad.

